

**TRAFALGAR DIGITAL, S. A. DE C. V.
INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO
ELECTRÓNICO
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2021 Y 2020, E INFORME DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES**

Trafalgar Digital, S. A. de C. V.
Institución de Fondos de Pago Electrónico

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre
de 2021 y 2020, e informe de los auditores independientes

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados	4
Estados de cambios en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 a 14

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas de
Trafalgar Digital, S. A. de C. V.
Institución de Fondos de Pago Electrónico

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Trafalgar Digital, S. A. de C. V. Institución de Fondos de Pago Electrónico (la "Compañía"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Trafalgar Digital, S. A. de C. V. Institución de Fondos de Pago Electrónico al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera ("NIF") Mexicanas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Compañía recibió autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para inició de operaciones el 9 de diciembre de 2021 mediante oficio Número P466/2021.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de desviación material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.

C.P.C. Carlos Enrique Chárraga Sánchez

Ciudad de México, a
5 de octubre de 2022

Trafalgar Digital, S. A. de C. V. Institución de Fondos de Pago Electrónico

Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En pesos mexicanos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activo			
Circulante			
Efectivo	5	\$ 25,085,645	\$ 3,559
Impuesto al valor agregado por recuperar		385,082	81,909
Otras cuentas por cobrar		1,000	
Impuesto al valor agregado acreditable no pagado			60,071
Pagos anticipados			<u>175,000</u>
Total del activo circulante		<u>25,471,727</u>	<u>320,539</u>
No circulante			
Mobiliario y equipo, neto	6	589,161	218,216
Activo intangible	7	<u>11,156,687</u>	<u>7,305,118</u>
Total del activo no circulante		<u>11,745,848</u>	<u>7,523,334</u>
Total del activo		<u>\$ 37,217,575</u>	<u>\$ 7,843,873</u>
Pasivo			
Circulante			
Fondos de pago electrónico emitidos		\$ 9,747,462	
Acreedores diversos		5,498,801	\$ 2,759,397
José Porfirio Sánchez Talavera Beiles, accionista		6,910,956	7,037,136
Impuestos por pagar		<u>58,370</u>	
Total del pasivo		<u>22,215,589</u>	<u>9,796,533</u>
Contingencias	10		
Hechos posteriores	11		
Capital contable			
Capital social	8	24,000,000	\$ 6,000,000
Capital social suscrito no exhibido			(6,000,000)
Déficit acumulado		(1,952,660)	
Pérdida neta del año		<u>(7,045,354)</u>	<u>(1,952,660)</u>
Total del capital contable		<u>15,001,986</u>	<u>(1,952,660)</u>
Total del pasivo y capital contable		<u>\$ 37,217,575</u>	<u>\$ 7,843,873</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Trafalgar Digital, S. A. de C. V. Institución de Fondos de Pago Electrónico

Estados de resultados
 Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (En pesos mexicanos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones cobradas		\$ 18,299	
Gastos generales:			
Gastos de servicios de tecnología		(5,869,621)	\$ (1,842,874)
Gastos de administración		(786,766)	(90,535)
Gastos de promoción y publicidad		(602,037)	
Depreciación		(147,809)	
Impuestos y derechos			(19,251)
Pérdida de operación		<u>(7,406,233)</u>	<u>(1,952,660)</u>
Resultado integral de financiamiento:			
Ingresos por intereses		3,144	
Utilidad en cambios, neto		<u>339,436</u>	
		<u>342,580</u>	
Pérdida antes de impuestos a la utilidad		(7,045,354)	(1,952,660)
Impuestos a la utilidad	9	<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdida neta del año		<u>\$ (7,045,354)</u>	<u>\$ (1,952,660)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Trafalgar Digital, S. A. de C. V. Institución de Fondos de Pago Electrónico

Estados de cambios en el capital contable
 Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (En pesos mexicanos)

	<u>Capital social</u>	<u>Capital suscrito no pagado</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Pérdida neta</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 6,000,000	\$ (6,000,000)			
Pérdida neta				\$ (1,952,660)	\$ (1,952,660)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	6,000,000	(6,000,000)		(1,952,660)	(1,952,660)
Aplicación de la pérdida de 2020			\$ (1,952,660)	1,952,660	
Aportación de capital (Nota 8)	18,000,000	6,000,000			24,000,000
Pérdida neta				(7,045,354)	(7,045,354)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 24,000,000</u>	<u>\$</u>	<u>\$ (1,952,660)</u>	<u>\$ (7,045,354)</u>	<u>\$ 15,001,986</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Trafalgar Digital, S. A. de C. V. Institución de Fondos de Pago Electrónico

Estados de flujos de efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En pesos mexicanos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Actividades de operación		
Pérdida antes de impuesto a la utilidad	\$ (7,045,354)	\$ (1,952,660)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	147,809	
Intereses a favor	<u>(3,144)</u>	
	(6,900,689)	(1,952,660)
Variaciones en:		
Impuesto al valor agregado	(243,102)	(141,980)
Pagos anticipados y otros	174,000	(175,000)
Fondos de pago electrónico emitidos	9,747,462	
Acreedores y otros	<u>2,797,774</u>	<u>2,759,397</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>5,575,445</u>	<u>489,757</u>
Actividades de inversión		
Intereses cobrados	3,144	
Adquisición de mobiliario y equipo	(518,754)	(218,216)
Costo de implementación del Sistema COBIS	<u>(3,851,569)</u>	<u>(7,305,118)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(4,367,179)</u>	<u>(7,523,334)</u>
Efectivo excedente para aplicar en (a obtener de) actividades de financiamiento	<u>1,208,266</u>	<u>(7,033,577)</u>
Actividades de financiamiento		
Aportación de capital	24,000,000	
José Porfirio Sánchez Talavera Beiles, accionista	<u>(126,180)</u>	<u>7,037,136</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>23,873,820</u>	<u>7,037,136</u>
Incremento neto de efectivo	25,082,086	3,559
Efectivo al inicio del año	<u>3,559</u>	<u>0</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 25,085,645</u>	<u>\$ 3,559</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Trafalgar Digital, S. A. de C. V. Institución de Fondos de Pago Electrónico

Notas a los estados financieros Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (En pesos mexicanos)

1. Actividad

Trafalgar Digital, S. A. de C. V. Institución de Fondos de Pago Electrónico (la Compañía), autorizada y supervisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), mediante oficio P035/2021 y publicado el 18 de marzo de 2021 en el Diario Oficial de la Federación (DOF). La Compañía es una empresa mexicana constituida el 3 de abril de 2019 bajo la razón social de Trafalgar Digital, S. A. de C. V., con domicilio en Río Marne No. 23 Col. Renacimiento, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06500, CDMX.

La actividad de la Compañía de acuerdo a la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, es la de prestar servicios consistentes en la emisión, administración, redención y transmisión de fondos de pago electrónico, a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital.

La Compañía recibió autorización por parte de la CNBV para inició de operaciones el 9 de diciembre de 2021 mediante oficio Núm. P466/2021, recibiendo fondos de usuarios a partir de esta fecha mediante el Sistema COBIS, por lo cual al 31 de diciembre de 2021 el saldo asciende a \$ 9,747,462. Durante el mes de diciembre de 2021 generó ingresos por comisiones cobradas por \$ 18,299.

Evento relevante

Contingencia sanitaria causada por el COVID-19

COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS COV-2, que fue declarada pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. Las medidas para frenar la propagación de COVID-19 han tenido un impacto significativo en la economía mundial. Dada la naturaleza evolutiva de la pandemia generada por COVID-19 y la limitada experiencia de los impactos económicos y financieros de dicha pandemia, es posible que en el futuro deban producirse cambios en las estimaciones para la medición de los activos y pasivos de las entidades.

La nueva normalidad está exigiendo el compromiso y responsabilidad del gobierno, empresas y sociedad, para poder continuar con el crecimiento y contribuir todos con la recuperación económica del país, en la medida que esto se dé, será proporcional el grado de recuperación.

La administración continúa monitoreando activamente la situación global en su condición financiera, liquidez, operaciones, proveedores, industria y fuerza laboral, dada la evolución diaria del brote de COVID-19 y las acciones globales para frenar su propagación.

2. Bases de preparación de los estados financieros

a. Cumplimiento con Normas de Información Financiera

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

b. Moneda funcional y de informe

La moneda funcional de la Compañía es el peso mexicano, debido a que es la moneda del ambiente económico en el que opera, ya que sus transacciones por ingresos y gastos, así como sus principales activos y pasivos están denominados en dicha moneda. De igual forma la moneda de informe de la Compañía, para efectos legales y fiscales es el peso mexicano.

c. Efectos de la inflación

A partir del 1° de enero de 2008, los efectos de la inflación en la información financiera se reconocen únicamente cuando la inflación acumulada en los tres años anteriores, en la economía mexicana, sea igual o mayor al 26%; debido a que la Compañía fue constituida en fecha posterior a la mencionada, los estados financieros adjuntos no incluyen los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido por la NIF correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el porcentaje de inflación de los tres ejercicios anteriores es de 13.87% y 11.19%, respectivamente.

d. Estado de resultados

Los estados de resultados incluyen todos los rubros que conforman la pérdida neta, y se presentan en un solo estado financiero debido a que durante el ejercicio actual y el anterior no se generaron partidas que afectaran los otros resultados integrales.

Los gastos ordinarios se presentan atendiendo a su naturaleza, debido a que es la manera de presentar con mayor claridad la información financiera de la Compañía.

e. Estado de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar la pérdida antes de los impuestos a la utilidad y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

f. Cambios en políticas contables

A partir del 1 de enero de 2021 el CINIF emitió varias NIF, mejoras y orientaciones a las NIF que entraron en vigor a partir de esa fecha, pero no son relevantes para las actividades de la Compañía.

3. Resumen de las políticas contables significativas

a. Efectivo

El rubro se compone principalmente de saldos bancarios que se registran a su valor nominal; los rendimientos que se generan de los saldos de bancos se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

b. Pagos anticipados

Los pagos anticipados se registran con base en el valor pagado de bienes o servicios por recibir y se presentan en el corto o largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino. Los pagos anticipados por servicios se reconocen en los resultados del período en que se reciben los servicios.

c. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los activos a mes vencido.

	<u>Tasa anual %</u>
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30

d. Activo intangible

El activo intangible con vida útil definida es de 36 meses, se considera como tal, debido a que se trata del Core bancario para la administración de los Fondos de Pago Electrónico del cliente, con la intención de proporcionar un servicio completo y eficaz, aportando beneficios económicos a la Compañía.

El activo intangible se registra al costo de adquisición y desarrollo hasta concluir la implementación y tropicalización, y una vez que inicia su periodo productivo en los que proporciona beneficios económicos y hasta el término del contrato que se tiene con el proveedor Cobis Corp, quien proporciona la licencia hasta el mes de febrero de 2025.

El activo intangible incluye los costos incurridos durante la etapa de desarrollo de la implementación y configuración de la solución financiera de Cobiscorp, sus derivados y servicios a través de la ejecución de órdenes de trabajo, mismos que corresponden a los realizados para almacenar, consultar y preparar dicho sistema financiero para su operación.

La amortización se calcula por el método de línea recta a mes vencido, en función de los beneficios económicos futuros del activo que serán devengados. Asimismo, dicho activo no excede el valor de recuperación o valor de uso de acuerdo con la siguiente tasa anual.

	<u>Tasa anual %</u>
Activo intangible	33.33

A partir del 9 de diciembre de 2021, la Compañía recibió fondos de usuarios por lo cual el Sistema COBIS inicio su operación, dicho Sistema comenzará su amortización a partir de enero de 2022 y el período será de 36 meses.

e. Beneficios a los empleados

Los beneficios al retiro como primas de antigüedad, vacaciones, aguinaldo, prima vacacional, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se pagan.

Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía no tiene constituida una estimación para cubrir los beneficios a los empleados con base a los lineamientos establecidos en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Básicamente no se reconocen los beneficios a los empleados por retiro, esto es debido a que la Compañía tiene un empleado y su antigüedad es mínima. La administración de la Compañía ha preparado cálculos considerando la obligación establecida en la Ley Federal del Trabajo (LFT) relativa a las primas de antigüedad.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, bajo las cuales, las compañías están obligadas a distribuir el 10% de las utilidades.

f. Reconocimiento de ingresos

Obligaciones de desempeño y oportunidad del reconocimiento de ingresos

Los ingresos reconocidos durante el año 2021 se generaron por Comisiones cobradas a los usuarios por el depósito de los fondos en efectivo.

Los ingresos que la Compañía percibe se reconocen de acuerdo a su devengación que generalmente ocurre cuando los servicios son efectivamente prestados.

g. Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se reconocen en el resultado integral conforme se devengan.

h. Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad se determina conforme las disposiciones fiscales vigentes, se registra en los resultados del año en que se causa, excepto aquéllos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

Los impuestos diferidos se determinan con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, de la cual surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables. A todas las diferencias temporales resultantes, incluyendo el beneficio de pérdidas fiscales por amortizar, se les aplica la tasa fiscal correspondiente y se reconoce como un activo o pasivo diferido. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de recuperarse.

i. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

4. Administración de riesgos

Las actividades realizadas por la Compañía están expuestas a los siguientes riesgos:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez

La Compañía está expuesta a riesgos que surgen por el uso de instrumentos financieros, el cual, al ser una entidad regulada, solo se tiene permitido la inversión en productos gubernamentales, los cuales son catalogados como productos de bajo riesgo.

No hubo cambios sustanciales en la exposición de la Compañía a los riesgos de los instrumentos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrarlos o a los métodos de valuación utilizados en los ejercicios anteriores.

Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Compañía, y por los que surgen riesgos son los siguientes:

- Efectivo
- Cuentas por pagar a acreedores diversos

Objetivos generales, políticas y procedimientos

El Administrador Único es el responsable de la determinación de los objetivos y políticas para la administración de riesgos. Aun cuando mantiene la máxima responsabilidad por esto, el Administrador ha delegado la autoridad para diseñar y operar procedimientos que aseguren la implementación efectiva de los objetivos y políticas de la Compañía a la administración financiera. El Administrador recibe reportes mensuales del director de finanzas de la Compañía a través de los cuales supervisa la efectividad de los procedimientos implementados y lo adecuado de los objetivos y políticas.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge del uso de instrumentos financieros que generan interés, pueden venderse y no están denominados en moneda extranjera. Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero variará debido a cambios en la tasa de interés (riesgo de tasa de interés), variaciones en la paridad cambiaria (riesgo cambiario) u otros factores de mercado (otros riesgos de precio).

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo de la Compañía, así como de los gastos por interés y pagos de principal de sus instrumentos de deuda. Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras cuando las mismas sean exigibles. Situación en la cual no se encuentra la Compañía.

La política de la Compañía es asegurar que siempre tendrá suficiente efectivo para permitirle cumplir con sus obligaciones cuando éstas sean exigibles. Para alcanzar este objetivo, espera mantener saldos de efectivo (o líneas de crédito disponibles) para cumplir con sus obligaciones de cuando menos 45 días.

El Administrador Único recibe proyecciones de efectivo de 12 meses mensualmente, así como información relativo a sus saldos de efectivo y equivalentes de efectivo. Al final del año, estas proyecciones indican que la Compañía espera contar con suficientes recursos líquidos para cumplir con sus obligaciones considerando todas las circunstancias razonablemente esperadas y no necesitará retirar fondos de sus líneas de crédito.

5. Efectivo

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo	\$ 15,272,597	\$ 3,559
Efectivo restringido	<u>9,813,048</u>	<u> </u>
	<u>\$ 25,085,645</u>	<u>\$ 3,559</u>

El efectivo restringido a corto plazo corresponde a las operaciones propias como una Institución de Fondos de Pago Electrónico.

6. Mobiliario y equipo

	<u>2021</u>		
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Saldo final</u>
Inversión:			
Mobiliario y equipo	\$ 218,216	\$ 353,124	\$ 571,340
Equipo de cómputo	<u> </u>	<u>165,630</u>	<u>165,630</u>
Total inversión	<u>218,216</u>	<u>518,754</u>	<u>736,970</u>
Depreciación:			
Mobiliario y equipo	<u> </u>	(144,212)	(144,212)
Equipo de cómputo	<u> </u>	<u>(3,597)</u>	<u>(3,597)</u>
Total depreciación	<u> </u>	<u>(147,809)</u>	<u>(147,809)</u>
	<u>\$ 218,216</u>	<u>\$ 370,945</u>	<u>\$ 589,161</u>

7. Activo intangible

	2021				Fecha de conclusión
	Inversión aprobada	Desembolsos en el año	Inversión acumulada	Inversión por realizar	
Implementación	\$ 8,542,900	\$ 1,321,809	\$ 8,542,900	\$ -	Sep-2021
Configuración	84,027		84,027	-	Sep-2021
Cambios	<u>2,529,760</u>	<u>2,529,760</u>	<u>2,529,760</u>	<u>-</u>	Dic 2021
	<u>\$ 11,156,687</u>	<u>\$ 3,851,569</u>	<u>\$ 11,156,687</u>	<u>\$ -</u>	

	2020				Fecha de conclusión
	Inversión aprobada	Desembolsos en el año	Inversión acumulada	Inversión por realizar	
Implementación	\$ 7,567,608	\$ 7,221,091	\$ 7,221,091	\$ 346,517	Sep-2021
Configuración	<u>84,027</u>	<u>84,027</u>	<u>84,027</u>	<u>-</u>	Sep-2021
	<u>\$ 7,651,635</u>	<u>\$ 7,305,118</u>	<u>\$ 7,305,118</u>	<u>\$ 346,517</u>	

A partir del 9 de diciembre de 2021, la Compañía recibió fondos de usuarios por lo cual el Sistema COBIS inicio su operación, dicho Sistema comenzará su amortización a partir de enero de 2022 y el período será de 36 meses, la cual corresponde a la generación de beneficios económicos futuros de la inversión realizada.

8. Capital contable

a. Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias, comunes y nominativas, con valor nominal de \$ 100 cada una totalmente suscritas. Al 31 de diciembre de 2021 el capital social se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital social fijo:		
Saldos al 31 de diciembre de 2020	60,000	\$ 0
Pago del capital no exhibido		<u>6,000,000</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>60,000</u>	<u>\$ 6,000,000</u>
Capital social variable:		
Saldos al 31 de diciembre de 2020	0	\$ 0
Aumento de capital social	<u>180,000</u>	<u>18,000,000</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>180,000</u>	<u>\$ 18,000,000</u>
Total de acciones y capital social al 31 de diciembre de 2021	<u>240,000</u>	<u>\$ 24,000,000</u>

Con fecha 27 de agosto de 2021, se realizaron las transferencias a la cuenta bancaria de la Compañía respecto al capital fijo no exhibido por la cantidad de \$ 6,000,000 que los accionistas tenían pendiente de pago desde abril de 2019.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de julio de 2021, se aprobó el incremento del capital social en su parte variable con 180,000 acciones de la Serie "B" con importe de \$ 100, mediante transferencia a la cuenta bancaria de la Compañía por \$ 18,000,000.

b. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos provenientes de las utilidades retenidas y otras reservas de capital; así como las utilidades distribuidas derivadas de reducciones de capital, estarán gravadas para efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) aplicando la tasa vigente a la fecha de distribución o reducción sobre una base piramidada, excepto cuando la distribución de dividendos provenga de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y cuando las utilidades distribuidas derivadas de las reducciones de capital provengan de la Cuenta de Capital Social de Aportación Actualizado (CUCA).

El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos. El pago de dividendos y utilidades distribuidas provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, a accionistas personas físicas y residentes en el extranjero, están sujetos a un 10% adicional de ISR sobre dividendos como pago definitivo en México.

c. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles de las utilidades netas del ejercicio, deben separarse el 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social. La reserva legal puede capitalizarse, pero no repartirse a menos que se disuelva la sociedad.

d. Cuentas fiscales de capital

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuenta de capital de aportación	<u>\$ 23,858,400</u>	<u>\$ -</u>

9. Impuestos a la utilidad

a. Para efectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Compañía es una persona moral contribuyente, causante de ISR. El ISR se calcula considerando los efectos de la inflación para fines fiscales.

El ISR se causa a la tasa del 30% sobre el resultado fiscal, el cual difiere de la utilidad contable debido principalmente a diferencias permanentes, como el ajuste anual por inflación y los gastos que no son deducibles.

b. El impuesto a la utilidad diferido se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto a la utilidad diferido activo:		
Mobiliario y equipo	\$ 6,202	1,491
Pérdida fiscal	<u>2,919,871</u>	<u>595,757</u>
Impuesto a la utilidad diferido activo	2,926,073	597,248
Reserva de valuación del impuesto a la utilidad	<u>(2,926,073)</u>	<u>(597,248)</u>
Impuesto a la utilidad diferido	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

La administración de la Compañía decidió no reconocer el impuesto diferido activo, debido a la incertidumbre que existe en la recuperación de las pérdidas fiscales por amortizar.

- c. Los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos establecidos en las disposiciones fiscales. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2021, son como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe actualizado</u>	<u>Año en que expiran</u>
2020	\$ 2,014,755	2030
2021	<u>7,718,149</u>	2031
	<u>\$ 9,732,904</u>	

10. Contingencias

- a. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- b. De acuerdo con la Ley del ISR, cuando se efectúen operaciones con partes relacionadas, éstas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equivalentes a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía no ha determinado los efectos correspondientes.

11. Hechos posteriores

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de julio de 2022, Se aprobó la aportación por parte del accionista. Jose Porfirio Sanchez Talavera Beiles para futuros aumentos de capital a favor de la sociedad por la cantidad de \$ 6,000,000.

12. Emisión de los estados financieros

Estos estados financieros y sus notas han sido aprobados por el Sr. José Porfirio Sánchez Talavera Beiles, Director General y María Teresa González Navarrete, Contralora, responsables de la información financiera de Trafalgar Digital, S. A. de C. V. Institución de Fondos de Pago Electrónico, el 5 de octubre de 2022, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.